

Candidatura ante la **Junta Directiva Nacional (JDN)**

para representar a los **docentes Pensionados**

Unisalud, Gerencia Nacional.

## **Plancha # 1**



**Jorge Iván Gallego Gómez**

**Principal**



**Gustavo Alberto Cortés Aristizábal**

**Suplente**

### **Propuestas**

- Defender el Derecho Fundamental Autónomo de la Salud de todos los afiliados y beneficiarios a UNISALUD, de acuerdo con el lineamiento de la Corte Constitucional, sentencia 760 del año 2008.
  - Defender los derechos adquiridos de los cónyuges cotizantes y/o compañeros(as) permanentes, que hacen actualmente parte de UNISALUD y de quienes en un futuro adquieran dicho derecho.
  - Establecer, a través de la Junta Directiva Nacional de UNISALUD, una política que garantice una defensa clara ante las pretensiones del ADRES, de reclamar cuantiosos recursos de Unisalud.
  - Buscar conjuntamente con los demás integrantes de la JDN, solución al momento crítico que aún mantiene las finanzas de Unisalud, a través de gestiones tanto con las directivas institucionales como con el Gobierno Nacional, a fin de garantizar la viabilidad técnica y financiera, y por consiguiente la continuidad del servicio, con la misma eficiencia que ha sido tradicional en Unisalud.
  - Buscar el compromiso de todos los profesores adscritos a Unisalud, tanto activos como pensionados, para lograr un apoyo y defensa de la institución
-

a través de propuestas y compromisos coherentes que garanticen su viabilidad.

- Gestionar con los Directivos del Orden Nacional, el apoyo efectivo a Unisalud a través de la disposición de recursos económicos que coadyuden en los pagos de los gastos operativos de Unisalud.
- Comprometer seriamente al Nivel Central de la Universidad y a los integrantes de la JDN con la situación actual de Unisalud.
- Seguir asistiendo, como se a hecho durante los dos años como integrantes de la JDN de Unisalud, al 100% de las reuniones programadas, y participar activamente en la discusión y análisis de los presupuestos y sus respectivas adiciones, así como contribuir con propuestas concretas y claras en el direccionamiento de las políticas institucionales, lo que garantizará la estabilidad institucional.

### **c. LINEAS TEMÁTICAS PRINCIPALES.**

- Propender para que, a través de los lineamientos de la Junta Directiva Nacional, se dé cumplimiento al quinto principio fundamental de la Constitución Política de Colombia, en donde reza “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad”.
- Buscar los medios para fortalecer económicamente a UNISALUD, a través de posibles aportes de otros miembros de la familia diferentes a los cónyuges cotizantes y/o compañeros(as) permanentes, que están en condiciones de cotizar como empleados o como trabajadores independientes (mejorar la base de cotizantes), siempre y cuando sus cotizaciones ingresen a UNISALUD.
- Realizar campañas, buscando que las profesores y personal administrativo que aun no estén afiliados a Unisalud, lo hagan, no solo fortaleciendo la institución, sino adicionalmente adquiriendo un excelente servicio médico.
- Implementar unas cuotas moderadoras justas y sostenibles.

#### **d. ACCIONES PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS.**

- Divulgar las acciones realizadas a través de las Oficinas de Pensionados, la Asociación de Usuarios de Unisalud y la Red de Asociaciones de la Universidad Nacional de Colombia.
- Gestionar la implementación de Sistemas de Gestión de Calidad, que permitan disminuir los costos de medicamentos, sin desmejorar su calidad, fundamentalmente para enfermedades complejas de alto costo.
- Buscar que se mantenga una red hospitalaria de alto nivel científico, a precios justos, que garantice un nivel óptimo de atención a los usuarios.
- Aportar en las discusiones de la JDN elementos técnicos y legales que garanticen negociaciones y compromisos justos con la Red Externa de los Servicios de Salud.
- Propender para que las diversas sedes puedan mantener su autonomía, en los procesos técnico científicos y presupuestales, lo que redundará en un eficiente servicio, teniendo en cuenta las particularidades de diverso tipo y las especialidades de las instituciones prestadoras de servicios de salud.
- Propender para que exista un justo tratamiento a los funcionarios de Unisalud, donde se garantice sus derechos y su estabilidad laboral.

**a. Breve perfil de candidatos:**

**JORGE IVAN GALLEGO GÓMEZ (Principal):**

- Ingeniero Civil Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales
- Profesor catedrático del Área de Matemáticas aplicadas a la economía durante 38 años en la Sede Manizales, de la Universidad Nacional.
- Durante su ejercicio profesional desempeñó los siguientes cargos:
  - Director Técnico, Corporación Regional Autónoma CRAMSA
  - Subgerente Técnico, Corporación Regional Autónoma CORPOCALDAS.
  - Secretario de Planeación de Manizales
  - Director Regional Sena Caldas
  - Subgerente Administrativo y Financiero Industria Licorera de Caldas
  - Gerente (e) Industria Licorera de Caldas
  - Gerente Administrativo y Financiero Hidroeléctrica La Miel
  - Presidente Hidroeléctrica La Miel, HIDROMIEL hoy GENSA
  - Secretario de despacho de la Gobernación de Caldas en las Áreas de: Desarrollo Económico, Planeación Departamental, Infraestructura, Desarrollo Social.
  - Secretario Técnico del OCAD Regional para los Departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Antioquia.
  - Subgerente Técnico de Infraestructura vial y Proyectos Energéticos en INFICALDAS (Instituto de Fomento para el Desarrollo de Caldas).
  - Director del Plan Vial Departamental de Caldas.
- Miembro principal de la Junta Directiva de la Asociación Caldense de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales ACPUNAL durante los últimos 12 años; actualmente presidente.
- Expresidente de la Junta Directiva de FAPUN.
- Miembro principal de la Junta Directiva Nacional de Unisalud, en representación de los Docentes Pensionados, periodo Nov 2022 – Nov 2024.

**GUSTAVO ALBERTO CORTÉS ARISTIZABAL (Suplente)**

- Arquitecto Universidad Nacional de Colombia
- Especialista en Patología de la Construcción Universidad Santo Tomás, Bogotá
- Profesor Pensionado tiempo completo, Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales.
- Director del Departamento de Arquitectura Sede Manizales, 2002-2004 y 2004-2006.
- Ex representante profesoral en la Sede Manizales
- Ejercicio profesional en el campo de la arquitectura y la construcción
- Expresidente de la Junta Directiva de FAPUN.